



del Capitular D. Juan Garcia

Comisionados
de la causa

Para la comision de la causa, nombra igualmente este Ayuntamiento al Regidor D. Don Martin Alana, en union de D. Martin Molina, durante la indisposicion

de D. Juan Garcia

D. Alameda
Fuentes & C.

Y igualmente se agrega a la comision de la causa a D. Martin Alana y a D. Juan Garcia, en union de los ya nombrados

Pluma de
agua

El Sr. D. Martin Molina Regidor dijo: Opina que la pluma de agua que estaba concedida al ex. Sr. D. Martin Alana, debe ser devuelta a su propietario para que el pp. lo que de este beneficio por la escasez que se experimenta en las caudales, y haber desaparecido el objeto para que se conceda.

Devuelta por
tra el pp. lo de
la causa

El Ayuntamiento acuerda: Que la comision de la causa en union de la Real y con presencia de doctores de leyes supranumero lo que se le ofrezca

Contrat. de
Guerra

Se vio una exposicion de la comision de la causa, testificando que hay en guerra manifestada para recurrir a las ya en el caso de guerra por las oficinas de Real y de guerra y de Real y de guerra

Noticias nec.
sacia y parte

comunal y circunstanciada de todas las noticias necesarias y necesarias de todas las causas de guerra

Handwritten signature or initials at the bottom center.

